



## DIRECCIÓN DE AUDITORIA UNO



INFORME DE EXAMEN ESPECIAL  
A LAS CUENTAS DE CAJA-COLECTURÍA Y  
CAJA-PAGADURÍA, DE LA MISION DIPLOMATICA Y  
CONSULADO GENERAL EL SALVADOR EN SUECIA,  
DURANTE EL PERIODO DEL 16 DE ENERO  
DEL 2007 AL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2010.

SAN SALVADOR, 19 DE NOVIEMBRE DEL 2010

# ÍNDICE

## CONTENIDO

I- OBJETIVO Y ALCANCE DEL EXAMEN	1
II- RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS APLICADOS	2
III-RESUMEN DE LOS RESULTADOS	2

Licenciado

**Martín Rivera Gómez**

Embajador de El Salvador  
en Suecia  
Presente.

Hemos efectuado Examen Especial a las Cuentas de Caja Colecturía y Caja Pagaduría, de la Representación Diplomática y Consulado General de El Salvador en Suecia, durante el período del 16 de enero del 2007 al 15 de noviembre del 2010. En el desarrollo de nuestros procedimientos aplicamos Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

## **I OBJETIVO Y ALCANCE DEL EXAMEN**

### **Objetivo**

Comprobar la veracidad, propiedad, transparencia, registro y el cumplimiento de los aspectos legales y técnicos de los ingresos percibidos de Caja-Colecturía y la utilización de los fondos de Caja-Pagaduría efectuados por la representación Diplomática y Consular de El Salvador en Suecia, durante el período del 16 de enero del 2007 al 15 de noviembre del 2010. Así como realizar seguimiento a las recomendaciones emitidas en Informe de Auditoría anterior realizado por la Corte de Cuentas de la República.

### **Alcance**

Nuestro trabajo consistió en efectuar un Examen Especial a las Cuentas de Caja Colecturía y Caja Pagaduría que comprende la percepción, custodia, legalidad, veracidad y registro oportuno de los ingresos percibidos por servicios Consulares prestados, así como el adecuado uso de las transferencias recibidas del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, para cubrir gastos de funcionamiento ocurridos en el período del 16 de enero del 2007 al 1 de noviembre del 2010.

## **II RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS APLICADOS**

Para el desarrollo del Examen Especial y en cumplimiento del objetivo propuesto el resumen de los procedimientos aplicados es el siguiente:

1. Practicamos arqueo a los diferentes fondos administrativos por el Consulado
2. Evaluamos el control interno.

3. Verificamos el inventario de bienes muebles.
4. Analizamos selectivamente los gastos realizados en el período de nuestro examen.
5. Verificamos que las conciliaciones bancarias estuvieran elaboradas en el tiempo establecido.
6. Nos aseguramos que los informes de Caja Colecturía y Caja Pagaduría hayan sido enviados mensualmente a Cancillería.
7. Verificamos que los aranceles cobrados a los usuarios fueran los establecidos por Cancillería.

### III- RESUMEN DE LOS RESULTADOS

Con base a los procedimientos aplicados, no encontramos condiciones que merezcan ser reportadas.

El presente informe se refiere al Examen Especial a las Cuentas de Caja-Colecturía y Caja-Pagaduría practicado a la Misión Diplomática y Consulado General de El Salvador en Suecia, Noruega, Dinamarca, Finlandia, Islandia, Estonia, Letonia y Lituania, con sede en Estocolmo, durante el período del 16 de enero del 2007 al 15 de noviembre del 2010. Por lo tanto no expresamos una opinión sobre los Estados Financieros en su conjunto, correspondiente al Ministerio de Relaciones Exteriores.

San Salvador, 19 de noviembre del 2009

**DIOS UNIÓN LIBERTAD**



Director de Auditoría Uno